



RUBÉN
CARDOZA MOYRÓN

Licenciado en Derecho por el Tecnológico de Monterrey, con maestrías en Derecho Público y en Administración y Políticas Públicas; Doctorado Honoris Causa por el CEI Warden. Fue director y fundador del Centro de Mediación del Tribunal Superior de Justicia de Baja California Sur (2001-2005), y del Centro Estatal de Métodos Alternos para la Solución de Conflictos del Estado de Nuevo León (2005-2012). Entre 2013 y 2017 fue consultor y administrador de programas de cooperación internacional en México, en materia de implementación del sistema de justicia penal de corte acusatorio. De mayo de 2018 a mayo de 2022 fue director del Centro Estatal de Justicia Alternativa de Baja California Sur, y profesor/investigador de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, de la cual es miembro de su Junta Consultiva.

Ha sido profesor y conferencista en materias de administración de justicia, mediación y justicia restaurativa, en múltiples universidades e instituciones de todo el país, así como en foros y talleres internacionales. Desde junio de 2022 es Director del Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.